



Audiencia de Cuentas de Canarias

INFORME DEFINITIVO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011 DE LA MANCOMUNIDAD DE LA ISLA DE LANZAROTE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES REGULADOS POR EL REGLAMENTO NACIONAL DE SERVICIOS URBANOS E INTERURBANOS DE TRANSPORTES EN AUTOMÓVILES LIGEROS

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante, TRLRHL).

B) En relación con el procedimiento de aprobación de la Liquidación del Presupuesto

La Liquidación del Presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191.3 del TRLRHL.

C) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

1.- No se ha cumplido el plazo establecido para la elaboración de la Cuenta General.



Audiencia de Cuentas de Canarias

2.- No se ha cumplido el plazo establecido para la presentación al Pleno de la Cuenta General.

3.- La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

D) En relación con la documentación complementaria

La documentación complementaria de tesorería no se ha remitido.

E) En relación con la Información Adicional

No se ha cumplimentado las fechas de tramitación de la Cuenta General en la información adicional.

F) En relación con la Memoria

En el contenido de la Memoria figuran estados que contienen todos sus campos en blanco o a cero.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011 DE LA MANCOMUNIDAD DE LA ISLA DE LANZAROTE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES REGULADOS POR EL REGLAMENTO NACIONAL DE SERVICIOS URBANOS E INTERURBANOS DE TRANSPORTES EN AUTOMÓVILES LIGEROS

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2011 de la Entidad Mancomunidad Isla de Lanzarote (RENSUITAL) (Lanzarote)

Mancomunidad Isla de Lanzarote (RENSUITAL) (NIF: P3500006F)
5. Documentación complementaria. No se adjunta la documentación complementaria de tesorería exigida en la normativa aplicable.
8. Información adicional. No se ha cumplimentado la fecha del informe de la Comisión Especial de Cuentas previsto en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
9. Información adicional. No se ha cumplimentado la fecha de inicio de exposición pública de la Cuenta general prevista en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
13. Aprobación definitiva del Presupuesto. La aprobación definitiva del presupuesto se ha realizado con posterioridad al 31 de diciembre del ejercicio anterior, incumpliendo el plazo impuesto por el art. 169.2 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
14. Aprobación de la Liquidación del Presupuesto. La liquidación del presupuesto no se ha aprobado en el plazo legalmente establecido en el art. 191.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
15. Elaboración de la Cuenta General. La Cuenta general no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el art. 212.1 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
18. Presentación al Pleno de la Cuenta General. La presentación al Pleno de la Cuenta general se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
19. Aprobación de la Cuenta General. La Cuenta general se ha aprobado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 y 5 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
41A. Contenido de las cuentas anuales. Devoluciones de ingresos El estado "Devoluciones de ingresos" de la ejecución presupuestaria contiene todos los campos en blanco o a cero
41D. Contenido de las cuentas anuales. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores El estado "Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores" de la ejecución presupuestaria contiene todos los campos en blanco o a cero
41E. Contenido de las cuentas anuales. Recursos afectados El estado "Recursos afectados" de la ejecución presupuestaria contiene todos los campos en blanco o a cero
44A. Contenido de las cuentas anuales. Información sobre operaciones no presupuestarias (Deudores) La "Información sobre operaciones no presupuestarias (Deudores)" contiene todos los campos en blanco o a cero
43. Contenido de las cuentas anuales Información sobre endeudamiento La Información sobre endeudamiento contiene todos los campos en blanco o a cero



TIPO ENTIDAD:	Mancomunidad	Página 1
ISLA:	Lanzarote	Población: 141.437
NOMBRE:	Mancomunidad Isla de Lanzarote para la realización de los fines regulados por el reglamento nacional de servicios urbanos e interurbanos de transportes en automoviles ligeros	Modelo: Básico

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
3 TASAS , PP Y OTROS INGRESOS	14.752,80	0,00	0,00%	14.752,80	8.113,64	55,00%	44,26%	8.113,64	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.217,20	0,00	0,00%	10.217,20	10.217,20	100,00%	55,74%	0,00	0,00%	10.217,20
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	24.970,00	0,00	0,00%	24.970,00	18.330,84	73,41%	100,00%	8.113,64	44,26%	10.217,20

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	19.800,00	0,00	0,00%	19.800,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BS. Y SERV	5.170,00	0,00	0,00%	5.170,00	52,92	1,02%	100,00%	52,92	100,00%	0,00
3 GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL GASTOS	24.970,00	0,00	0,00%	24.970,00	52,92	0,21%	100,00%	52,92	100,00%	0,00

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	5.183,34
Derechos pendientes de cobro	106.231,93
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	10.217,20
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	96.014,73
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	0,00
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Obligaciones pendientes de pago	27.586,11
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	0,00
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	20.767,71
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	6.818,40
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Remanente de tesorería total	83.829,16
Saldos de dudoso cobro	0,00
Exceso de financiación afectada	0,00
Remanente tesorería para gastos grales.	83.829,16

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	0,00	0,00%
1 Servicios públicos básicos	24.970,00	100,00%
2 Actuaciones de protección y promoción social	0,00	0,00%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	0,00	0,00%
4 Actuaciones de carácter económico	0,00	0,00%
9 Actuaciones de carácter general	0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	24.970,00	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	18.330,84
2. Obligaciones reconocidas netas	52,92
3. Resultado presupuestario (1-2)	18.277,92
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	0,00
5. Desviaciones negativas de financiación	0,00
6. Desviaciones positivas de financiación	0,00
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	18.277,92

	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2011	96.014,73	47.918,71
Variación	0,00	0,00
Cobros/Pagos	0,00	27.151,00
Saldo a 31 de diciembre de 2011	96.014,73	20.767,71